

Deuda neta: 49,8% del PIB

A finales de septiembre la deuda bruta total del sector público se ubicaba en US\$ 42.655 millones, cifra equivalente al 74,9% del PIB, que en los 12 meses a esa fecha se estimaba en US\$ 56.991 millones. Si a la deuda bruta se le restan los activos externos (sin contar a los que son la contrapartida de los encajes bancarios, que son pasivos contingentes) y los activos con residentes, se llega a US\$ 28.354 millones, o sea el 49,8% del PIB.

Esas cifras representan crecimientos moderados con relación a las de finales de 2020, después que en ese año todos los indicadores “saltaran” de manera considerable aquí y en todo el mundo, como contrapartida de las fuertes caídas registradas en los PIB y a los mayores déficits fiscales, como consecuencia del impacto de la pandemia en la actividad de la economía y de su enfrentamiento mediante expansiones fiscales.

En el caso de nuestro país, en el año 2020 la deuda bruta pasó del 60,8% al 74,4% del producto interno bruto, mientras que la deuda neta, tal como fuera definida anteriormente, trepó desde el 39,9% al 48,6% del PIB. En 2020 el PIB cayó 5,9% y el déficit fiscal subió un punto y medio, hasta el 5,9% del PIB, por la caída en la actividad económica y por el “efecto COVID” estimado por el MEF en 1,1% del PIB.

Pero ese deterioro excepcional en la relación entre la deuda pública y el PIB siguió a uno también muy importante que se dio en los años anteriores, con bajas tasas de crecimiento económico y elevados desequilibrios fiscales. Después de que la deuda pública tocara mínimos con relación al PIB a finales del año 2013, se dio una seguidilla de seis años con

aumentos en esa relación. En el caso de la deuda bruta, se pasó del 53,3% al ya referido 60,8% del producto al cabo de 2019, y en el caso de la deuda neta, se pasó del 29,6% al 39,9% del PIB entre 2013 y 2019. En la gráfica que se incluye al pie de esta página se presenta la evolución de ambos indicadores desde el año 2009.

Los datos de los primeros nueve meses de 2021 apuntan a un nuevo aumento en la relación entre la deuda pública y el PIB. El numerador de esa relación, la deuda, habrá subido una vez más de la mano de un déficit fiscal abultado, en el entorno del 4,5% del PIB y bastante mayor al que permitiría estabilizarla. Más allá de que ese déficit habrá sido claramente menor al de 2020 y a que la parte debida al “efecto COVID”, habrá sido bastante mayor (se la estima en 1,7% del PIB). Mientras tanto, el denominador habrá mejorado debido al crecimiento del PIB, de al menos 4% en el año pasado.

Para los próximos años, los planes del gobierno apuntan a la estabilización de la relación entre la deuda y el PIB, de la mano de una mayor mejoría fiscal y de un crecimiento económico firme.

